



Consultoría

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE REFERENCIA DE CASOS Y REINTEGRACIÓN DE FAMILIAS Y NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) NO ACOMPAÑADOS RETORNADOS A EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS.

Setiembre, 2014.

Elaborado por: CIDEHUM

Objetivo:

Identificar las principales características, necesidades y potencialidades del proceso de referencia y asistencia inmediata para la reintegración de familias y NNA¹ no acompañados retornados a El Salvador, Guatemala y Honduras.

Meta: Contribuir a fortalecer las capacidades de actores gubernamentales, la comunidad internacional y las ONG´s especializadas en migración, a nivel nacional en los procesos de referencia y reintegración de NNA y familias retornadas en los tres países del triángulo norte de Centro América (Guatemala, Honduras y El Salvador).

Proyecto de la OIM al que contribuye la Consultoría: Asistencia integral a familias y niñas, niños y adolescentes no acompañados retornados en el triángulo norte de Centro América.

¹ Conceptualización según términos de referencia NNA, referida a niños, niñas y adolescentes.

I. Introducción

La llegada masiva de niños, niñas y adolescentes deportados o retornados provenientes de México y los Estados Unidos, hacia los países del Triángulo Norte, ha puesto a prueba la efectividad del sistema administrativo de recepción e reintegración de NNA en los países de origen. Se trata de una situación muy compleja que amerita una atención particular, además de una respuesta eficaz y rápida de parte de las instituciones gubernamentales y de las organizaciones internacionales concernidas, junto con las organizaciones de la sociedad civil e iglesias, en Guatemala, Honduras y El Salvador

El siguiente informe, contiene un análisis y evaluación del proceso de referencia hacia la reintegración de NNA y familias retornadas del triángulo norte de Centro América, El Salvador, Guatemala y Honduras. Así mismo, constituye una referencia ante la situación actual de la necesidad de implementación de programas dirigidos a la reintegración y reinserción.

Las visitas in situ en los centros determinados como pertinentes para esta evaluación, permitieron detectar que en los centros de atención y los albergues, existen limitadas capacidades en las estructuras gubernamentales y las organizaciones de sociedad civil, para asegurar tanto la recepción, como la reintegración de NNA, así como de las unidades familiares deportadas.

En este contexto, es primordial reforzar la capacidad de acogida a la llegada de NNA y unidades familiares, poniendo énfasis en los procesos de referencia para la reintegración. Dicho de otra forma, si bien es muy importante, ofrecer condiciones de infraestructura decentes y servicios adecuados a las necesidades del proceso inmediato, se debe tener en cuenta que la recepción canalice adecuadamente los casos para una reintegración y seguimiento, desde una óptica muy realista de las capacidades locales y comunitarias.

De acuerdo a las estimaciones de población de NNA que serán retornados a sus países de origen, es fundamental que se ponga especial atención en los procesos de reintegración²,

² Reintegración: Reinclusión o reincorporación de una persona a un grupo o a un proceso, por ejemplo de un migrante en la sociedad de su país de origen.

Reintegración cultural: Re-adopción de los valores, formas de vida, idioma, principios morales, ideología y tradiciones del país de origen, por el migrante que ha regresado.

para evitar la migración circular o condiciones de hacinamiento en las zonas de recepción, que pueden, a corto y mediano plazo crear agudización de la vulnerabilidad de NNA y unidades familiares.

Estos procesos deben ser abordados desde una perspectiva integral, que asuma una correcta recepción y referencia a programas de reintegración factibles y acordes con los sistemas nacionales de protección, asegurando la aplicación de los mecanismos internacionales ratificados por los países que les permita asentarse en sus lugares de origen en condiciones de seguridad, familiares, escolares y de salud; siendo estas en muchos casos, los factores que los llevaron a dejar su lugar de origen, su comunidad y su familia.

Es importante señalar que, los procesos de atención en la llegada, la referencia, y la reintegración, se deben realizar **a través de un trabajo conjunto entre entidades e instituciones estatales y de la sociedad civil.**

Las instituciones del estado son las responsables en primera instancia de garantizar la protección integral a sus ciudadanos y NNA. En este trabajo es indispensable incorporar las organizaciones de la sociedad civil, con experiencia en el trabajo con NNA migrantes, y sus familias.

La presente evaluación identifica las debilidades y potencialidades de los sistemas de acogida, dentro del proceso de referencia y reintegración en cada uno de los países visitados (El Salvador, Guatemala y Honduras,). Además, se incorporan recomendaciones destinadas a las instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (ongs, iglesias), para mejorar los servicios que se ofrecen actualmente, y colaborar en estos esfuerzos, para asegurar una reintegración sostenible y duradera.

Reintegración Económica: Reinserción del migrante en el sistema económico de su país de origen. El migrante deberá ser capaz de ganar su vida. En términos de desarrollo, la reintegración económica también tiene como objetivo el uso de los conocimientos adquiridos por el migrante en el país extranjero para promover el desarrollo de su país.

Reintegración Social: Reinserción de un migrante en la estructura social de su país de origen. Esto incluye, por una parte, la creación de vínculos personales (familia, parientes, vecinos) y por la otra el desarrollo de la estructura de la sociedad civil (asociaciones civiles, grupos autónomos y otros). Organización Internacional para las migraciones, OIM (2006) N° 7 Derecho Internacional sobre Migración. Glosario sobre migración.

II. Metodología

Para el desarrollo de esta evaluación, se contempla primordialmente la visita in situ a los países en estudio y la observación de los centros de atención y albergues³ para las personas deportadas a sus países de origen, tanto por vía terrestre como aérea.

Esta jornada contemplo discusiones previas con el equipo de investigación del Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes CIDEHUM y colegas de la Organización Internacional para las migraciones a nivel regional en preparación a las visitas.

Al ser una visita de observación de tipo cualitativa, se construyo una guía orientadora de consulta a los informantes calificados de los procesos de recepción y reintegración, en cada uno de los países. Así mismo se realizo una recolección de datos no sistematizados a partir de visitas de campo a efectos de profundizar en:

- La situación de NNA y unidades familiares en el proceso de recepción.
- La respuesta de los Estados ante la posible deportación numerosa de NNA y unidades familiares.
- Evaluación de las acciones, proyectos y programas para la reintegración de NNA y unidades familiares deportadas a sus lugares de origen, ofrecidos por los Estados en el momento de la visita.
- La participación de las organizaciones de sociedad civil en la situación de deportación de NNA y unidades familiares.
- La participación de los Gobiernos locales y empresa privada ante la situación de deportación de NNA y unidades familiares.
- Las condiciones de riesgo (pobreza y violencia) de las comunidades y municipios

4

³ La observación in situ, contemplo además la vista a algunos albergues de protección a menores y unidades familiares en El Salvador, Guatemala y Honduras.

- de origen de los NNA y unidades familiares.
- Recomendaciones concretas y ajustadas a la realidad de los países del triangulo norte de Centroamérica.

Para ello, se obtuvo información de actores calificados en cada país como:

- Agencias del sistema de Naciones Unidas, OIM.
- Autoridades gubernamentales: Ministerios de Relaciones Exteriores (Servicios Consulares, Embajadas), Direcciones de Migración (centros de recepción o atención, albergues de menores), Instancias de protección a la niñez.
- Sociedad Civil: ONGs, iglesias, casas del migrante, mesas nacionales, foros, coaliciones y redes.

Los espacios visitados y/ o consultados son:

El Salvador:

- El Programa Bienvenido a Casa. Aeropuerto Internacional El Salvador (Comalapa).
- El Centro de Atención a Repatriados CAR (La Chacra).
- Centro de Atención Integral para Migrantes CAIM (La Chacra).
- Centro de Monitoreo y seguimiento a Repatriados. (La Chacra).
- Dirección General de Migración y Extranjería.
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia ISNA. Albergue menores.
- Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia. CONNA
- Cancillería El Salvador. Ministerio de Relaciones Exteriores. Despacho
 Viceministra de extranjeros en el Exterior.
- Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia, CONMIGRANTES.
- Pastoral Movilidad Humana El Salvador. Red Misioneros Escalabrinianos. Casa del Migrante. Scalabrini International Migration Network.
- Grupo de Monitoreo Independiente del El Salvador, GMIES.

• Save the Children.

Guatemala:

- Dirección del Programa de Niñez y Adolescencia Migrante. Secretaría de Bienestar Social. Presidencia de la Republica de Guatemala.
- Albergue Mis Raíces. Cuidad de Guatemala.
- Pastoral Movilidad Humana Guatemala. Red Misioneros Escalabrinianos. Casa del Migrante. Scalabrini International Migration Network.

Honduras:

- Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR). Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, San Pedro Sula.
- Hermanas Misioneras Scalabrinianas. Dirección Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR), San Pedro Sula.
- Centro de Entrenamiento y Desarrollo Agrícola. CEDA. Comayagua.
- Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR). Tegucigalpa.
- Aeropuerto Internacional Toncontín. Tegucigalpa.
- Foro Nacional para las migraciones Honduras, FONAMIH. Secretaria Técnica.

III. Antecedentes

El incremento de la migración entre niños, niñas y adolescentes no acompañados es innegable. Los factores que impulsan la expulsión de los NNA, así como las familias, **no tienen una causa única, sino que se vinculan entre sí.**

La pobreza extrema, la inequidad de género a través del abuso de poder sobre mujeres y niñas, abusos económicos, falta de oportunidades educativas y laborales, altos índices de violencia por parte de los sistemas criminales transnacionales, son factores que han generado una alta vulnerabilidad de estas personas a verse inmersos en la rutas migratorias, en las redes de Trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes.

Familias desestructuradas y violencia intra-familiar, son causas que deben ser estudiadas

para entender la migración de NNA. Tal como lo menciona el informe "Children on the run" (ACNUR, 2013), un 24% de los niños entrevistados señalaron abuso laboral o sexual en el hogar, mientras que un 80% de los menores quiere volver a encontrarse con sus familiares y contar con mayores oportunidades educativas y laborales.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2014⁴, los países del triángulo norte de Centroamérica: El Salvador, Guatemala y Honduras, presentan índices de desarrollo Humano⁵ que se encuentra en la escala de desarrollo medio, es decir, mantienen su puntaje entre 0,550-0,699. En el grupo de países de Latinoamérica y El Caribe, el IDH promedio es de 0,740.

Según el Informe 2014⁶, El Salvador mantiene para el año 2013, un valor de IDH de 0,662 ubicándose en la categoría de desarrollo medio y posicionándose como el país número 115 de los 187 países y territorios definidos por el PNUD. Entre 1980 y 2013, El Salvador presento un incremento promedio anual de 0,75%, pasando de 0,517 a 0,662 en este periodo de años. Otros de los componentes del IDH para el año 2013 en El Salvador, mantienen una esperanza de vida de 72,6 años; la medida de años de escolaridad es de 6,5, previendo 12,1 años de escolaridad hacia los próximos años; mientras que el Ingreso Nacional Bruto Per cápita⁷ (INB) es de 7240, mismo que ha venido en disminución alrededor de un 57,8 por ciento entre 1980 y 2013.

Guatemala mantiene para el año 2013, un valor de IDH de 0.628; posicionándose en un desarrollo de categoría media y siendo el país 125 de los 187 países. "Entre 1980 y 2013, el valor del IDH, aumentó desde 0,445 hasta 0,628, un aumento de 41.1 por ciento o un incremento promedio anual de aproximadamente 1,05 por ciento". En cuanto a la

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2014) Informe sobre Desarrollo Humano 2014 Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Datos para el año 2013.

⁵ El IDH es una medida resumen para evaluar el progreso a largo plazo en tres dimensiones básicas del desarrollo del ser humano: una vida larga y saludable, acceso a conocimientos y un nivel decente de vida. Así, una vida larga y saludable se mide por la esperanza de vida. El acceso al conocimiento se mide a través de: i) el promedio de años de educación entre la población adulta, que es el número promedio de años de educación recibida en un tiempo de vida de las personas mayores de 25 años y más; y ii) los años de escolaridad esperada para los niños en edad de ingresar a la escuela, que es el número total de años de escolaridad de un niño en edad de ingresar a la escuela puede esperar recibir si los patrones prevalecientes de las tasas de matriculación específicas por edad se mantienen igual en toda la vida del niño. El nivel de vida se mide por el ingreso nacional bruto (INB) per cápita expresado en constantes de dólares internacionales, convierten a paridad del poder adquisitivo (PPA).

⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2014) Informe sobre Desarrollo Humano 2014 Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Datos para el año 2013.

⁷ Dólares internacionales, 2011.

⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2014) Informe sobre Desarrollo Humano 2014 Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Nota explicativa Guatemala.

esperanza de vida, Guatemala representa 72,1 años, mientras que el promedio de años de escolaridad es de 5,6 y los años de escolarización previstos hacia los años venideros es de 10,7. El Ingreso Nacional Bruto Per cápita (INB) es de 6866, mismo que ha aumentado aproximadamente un 11,2 por ciento entre 1980 y 2013.

Para el año 2013, Honduras registra un valor de IDH de 0.617, ubicado en la categoría de desarrollo humano medio; de los 187 países registrados, se posiciona en el puesto 129.

Entre 1980 y 2013, Honduras aumentó su IDH en un 33,9 %. La esperanza de vida al nacer al 2013, es de 73,8 años, mientras que los años de escolaridad son en promedio 5,5 y la previsión de años escolares es de 11,6. El Ingreso Nacional Bruto Per cápita (INB) es de 4138, mismo que ha aumentado aproximadamente un 32,6 por ciento entre 1980 y 2013.

El Salvador, Guatemala y Honduras, han experimentado en el periodo entre 1980 y 2013 un incremento general en los índices de desarrollo humano; sin embargo, es evidente la desigualdad en la distribución de los componentes a nivel de la población total de los países, particularmente en el acceso a la salud, la educación y los ingresos. Es posible observar estas desigualdades, a través del coeficiente de desigualdad humana⁹, que para el caso de Guatemala constituye un 32%; Honduras 31.1% y El Salvador 26,2%. Para el grupo de países de la región América Latina y el Caribe, el coeficiente de desigualdad promedio es 24,5%, mediante el cual se refleja que los países en estudio superan el promedio.

Aunado a los componentes de desarrollo ubicados en categoría media y superando el promedio de desigualdad en la región, estos países además registran, para el año 2012 y 2013, tasas de homicidios superiores al promedio mundial, corroborando el control territorial del COT, reclutamiento forzoso de menores en condición de vulnerabilidad, extorsiones, desplazamiento forzado por la presencia de pandillas, y control directo en comercios y fronteras.

Cabe destacar, el riesgo de menores en hogares desestructurados y menores en altas condiciones de vulnerabilidad que están siendo reclutados por el COT; a pesar de que

-

⁹ El Coeficiente de Desigualdad Humana es la desigualdad promedio en salud, educación e ingresos. PNUD, 2014.

autoridades políticas presentan dificultades para reconocer que exista la apropiación de territorios por parte de pandillas y el COT.

3.1. Niños, niñas y adolescentes en movimiento.

Según el informe "Niños, Niñas y Adolescentes migrantes América Central y México", para el año 2013¹⁰, se demuestra que no hay bases de datos ni registros que incluya a todos los NNA que están en movimiento en la región. En la actualidad, no se cuenta con datos que permitan proyectar las necesidades para los procesos de reintegración en los países de origen, siendo una limitación para la programación de las acciones en el proceso de retorno en sus comunidades.

Esta "Evaluación del proceso de referencia de casos y reintegración de familias y niños, niñas y adolescentes no acompañados, retornados a El Salvador, Guatemala y Honduras", confirma, según las intervenciones con informantes calificados¹¹, que en los países del triángulo norte de Centroamérica, las personas deportadas mantienen un flujo migratorio circular, siendo que estas emprenden el viaje por segunda vez o que lo vuelven a intentar. En el caso particular de Honduras, se mantienen registros de deportaciones reincidentes de entre 5 a 16 veces en algunos casos¹².

Según informes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos de América¹³, se han contabilizado en el último año fiscal entre octubre de 2013 y julio 2014, 62.998 niños, niñas y adolescentes no acompañados en condición migratoria irregular. De estos, la mayor parte es proveniente de países del triángulo norte centroamericano.

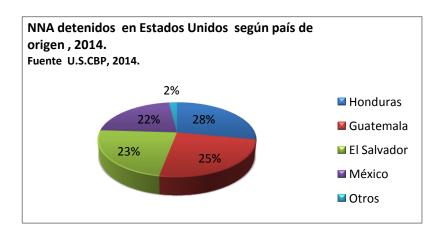
El gráfico a continuación, demuestra que de los NNA centroamericanos detenidos, Honduras (17.582) es el país que representa el mayor porcentaje, seguido de Guatemala (15.733), El Salvador (14.591) y México (13.675).

¹⁰ OIM (2013) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes América Central y México.

¹¹ Informantes calificados; entendido como actores claves vinculados directamente, entre ellos Funcionarios Públicos, Policía, Funcionarios Judiciales, Representantes de Organizaciones de Sociedad Civil. Por razones de seguridad personal, estas fuentes son confidenciales.

¹² Dato obtenido del Centro de Atención al Migrante Retornado, CAMR Honduras, basado en casos reincidentes de deportación, 2014. 13 U.S. Customs and Border Protection (CBP), 2014.

Grafico 1. NNA detenidos en Estados Unidos según país de origen, 2014.



Según informantes calificados¹⁴ entrevistados en los centros de recepción, en el caso de El Salvador y Honduras, revelan que la mayor parte de las personas que han sido deportadas a sus países de origen, indican que llevan un periodo de entre 2 a 3 meses para hacer efectiva la deportación.

En el caso de El Salvador, la Dirección General de Migración y Extranjería, entre 2012 y el mes de julio 2014, registra un total de 5.411 NNA (acompañados y solos) que han retornado. De estos, el 96 % proviene de México, predominando los niños y adolescentes masculinos (65%), mientras que el 35% son niñas y adolescentes mujeres. ¹⁵

Según el Centro de Atención al migrante retornado en Honduras, CAMR, en el periodo entre enero 2014 – agosto 2014, han retornado 863 menores (acompañados y solos), de los cuales 357 son mujeres y 506 son hombres.

En Guatemala, según datos ofrecidos por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la Republica, para el periodo enero- julio 2014, han retornado 2.224 NNA, siendo un 96% proveniente de México y el restante 4% de Estados Unidos.

En los tres países del triángulo norte de Centroamérica, los informantes calificados, indican

¹⁴ Informantes calificados; entendido como actores claves vinculados directamente, entre ellos Funcionarios Públicos, Policía, Funcionarios Judiciales, Representantes de Organizaciones de Sociedad Civil. Por razones de seguridad personal, estas fuentes son confidenciales.

¹⁵Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia. Informe Ejecutivo sobre la Situación de niñas, niños y adolescentes salvadoreños migrantes acompañados y no acompañados, Julio 2014.

que los factores predominantes sobre la salida de NNA no acompañados son:

- 1) Reunificación familiar,
- 2) Falta de oportunidades a nivel laboral y educativo,
- 3) Violencia ejercida por el COT.

IV. Hallazgos de la evaluación del proceso de referencia de casos y reintegración de familias y niñas, niños y adolescentes NNA no acompañados retornados a El Salvador, Guatemala y Honduras.

4.1. Hallazgos en El Salvador:

- La infraestructura disponible para el proceso de recepción de personas deportadas NNA, unidades familiares o adultos solos, particularmente en El Programa Bienvenido a Casa en el Aeropuerto Internacional El Salvador (Comalapa), no cuenta con las condiciones optimas para la recepción y referencia adecuada para las personas deportadas vía aérea.
- El Centro de Atención a Repatriados CAR y el Centro de Atención Integral para Migrantes CAIM (La Chacra), aunque cuentan con infraestructura que se está adecuando la recepción de estas personas, ambos espacios presentan algunas deficiencias en cuanto a las dimensiones y capacidad para la recepción de grupos mayores; particularmente para la atención medica y psicosocial tanto para adultos como para NNA; así como un espacio adecuado para la canalización hacia programas para la reintegración que se puedan ofrecer.
- La ubicación física del Centro de Atención a Repatriados CAR y el Centro de Atención Integral para Migrantes CAIM (La Chacra), se localiza en la Colonia Quiñones, lugar que colinda con una zona con altos índices de violencia y presencia de pandillas, lo que pone en riesgo a las personas deportadas que salen de estos centros; así como aquellos que deben regresar al Centro de Monitoreo y seguimiento a Repatriados, para la búsqueda de fuentes de empleo, remoción de

tatuajes, coordinación con instancias educativas y acompañamiento psicológico entre otros. Ver Tabla 1.

- Se evidencia la necesidad de mayor presencia de instancias de protección y atención integral en el momento de la recepción inmediata que permita completar un esquema ajustado a la situación de crisis, evitando la re victimización o la migración circular. Por ejemplo Ministerio de Trabajo, Policía Nacional.
- El albergue de menores el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), en San Salvador, no cuenta con las condiciones adecuadas para la recepción de NNA migrantes deportados, ya que estos deben ser separados de los niños en riego social, como lo prevén; sin embargo las salas disponibles no se encuentran adecuadas ni en buenas condiciones para la llegada de los NNA.
- Se identifica como una buena práctica la reubicación de los NNA en hogares sustitutos luego de permanecer en el albergue del ISNA, sin embargo, la reintegración de estos NNA, no se lleva a cabo, quedando el caso en condiciones de incertidumbre.
- En el caso del Centro de Atención a Repatriados CAR, se brinda atención médica de manera estricta a los NNA de los 0 a los 5 años. Debido a la capacidad instalada disponible, los NNA entre 6 y 18 años, no gozan de una revisión médica y psicológica estricta y adecuada. Solamente se brinda si esta es necesaria o voluntariamente lo soliciten.
- Psicólogas de Save the Children que se encuentran apoyando la situación en el CAR, indican que deben "buscar" a los niños que llegan al centro (solos o acompañados), ya que los menores no son referidos para recibir atención psicológica, debido a que no está formalizado el proceso de recepción.
- A partir de la información de los informantes calificados en el CAR y el ISNA, se reconocen esfuerzos importantes para la construcción del Plan de Atención Psicosocial Interinstitucional, entre instancias como el ISNA, CONNA,

CONMIGRANTES y organizaciones de la sociedad civil vinculadas, entre ellas: World Vision, Intervida, Plan Internacional Iglesia Luterana, Save the Children, Aldeas infantiles SOS. Este Plan contempla la puesta en marcha de la Guía Metodológica para la Construcción de Sistemas Locales de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, que involucra la integración de Juntas de Protección departamentales.

- Según detalle de los informantes calificados en la vista y testimonios de deportados¹⁶, la migración circular se mantiene en El Salvador, debido a que las personas deportadas principalmente adultos, jóvenes mayores de edad y unidades familiares con NNA:
- a) No tienen lugar donde retornar, debido a que en muchos casos las unidades familiares han sido desestructuradas y han perdido los lazos afectivos en su país de origen y en el momento de la deportación, siendo que estos tienen en algunos casos sus familias en Estados Unidos;
- b) No pueden volver a sus lugares de origen por las situaciones de violencia que fueron la causa de su migración;
- c) No cuentan con oportunidades para su reintegración laboral y educativa, ya que han tenido que dejar sus propios negocios a causa de la poca rentabilidad y por ser víctimas del cobro de cuotas y extorsiones;
- Según funcionarios del Centro de Monitoreo y seguimiento a Repatriados, un nudo critico que se presenta, en el proceso de la reintegración de una persona deportada, es la diferencia de salarios entre Estados Unidos y los países Centroamericanos, que sumado a la falta de oportunidades, constituye un motivo para mantenerse en el ciclo de la migración circular.
- Se ofrece al adolescente, mujeres y unidades familiares deportadas programas y apoyos por parte del Centro de Monitoreo y seguimiento a Repatriados (Ver Tabla 1), sin embargo se reconoce, que estos no están adecuados a las condiciones de la

-

¹⁶ Testimonios obtenidos en las entrevistas aplicadas por funcionarios de migración, en el programa Bienvenido a Casa en el Aeropuerto Internacional El Salvador (Comalapa).

persona deportada y sus perfiles. Por ejemplo:

- a) El Ministerio de Trabajo ofrece una bolsa de empleo, a través de una base de datos que no se adecua a los perfiles de formación técnica ni profesional de las personas, es decir la bolsa está dedicada a profesionales, arrojando plazas vacantes disponibles al momento de la búsqueda y no adecuada.
- b) Se han presentado casos de estigmatización de las personas deportadas, que optan por un trabajo a través de la Bolsa de empleo, ya que el Centro de Monitoreo y seguimiento a Repatriados apoya dando cartas de referencia a empresas a las que pueden postular, sin embargo al detectar a la persona como un migrante deportado, estos declinan la posibilidad de dar el empleo. La referencia del Centro de Monitoreo no es eficiente.
- c) La ubicación del Centro de Monitoreo¹⁷ no es adecuada debido a factores de localización en un centro de alta violencia y presencia de pandillas, por lo que las personas que quieren hacer uso del mismo posterior a su salida del CAR, se sienten amenazados y en riesgo, además de ser un lugar con poca accesibilidad de transporte público.

4.2. Hallazgos en Honduras:

- La notificación sobre la llegada de NNA al Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, no siempre se realiza con anticipación mínima necesaria.
- Al momento de la llegada, durante la recepción en el Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR), en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, San Pedro Sula, las personas deben pasar a una entrevista con funcionarios de la Secretaría de Bienestar Social, donde se les evalúa para ser beneficiarios de una Bolsa Solidaria que es una despensa alimentaria que incluye víveres como arroz, frijoles, cajas de leche, entre otros. Funcionarios del CAMR, han detectado que las personas una vez que salen del centro, venden los víveres en las tiendas cercanas o negocian transporte, para salir del lugar. Otros casos identificados es la dificultad que presentan madres con niños y niñas muy pequeños, que no pueden

14

¹⁷ Centro de Monitoreo y seguimiento a Repatriados, se localiza físicamente en las oficinas del Centro de Atención al Repatriado.

cargar las bolsas solidarias hacia sus lugares de origen, especialmente aquellas que se dirigen a zonas más alejadas.

- En el CAMR, en el momento de la visita y según informantes calificados que han colaborado en el proceso, se indica que actualmente se aplican tres entrevistas a las personas deportadas, mismas que repiten las preguntas y mantienen a la persona aproximadamente dos horas, en condiciones de cansancio después de un viaje prolongado y con necesidades fisiológicas.
- En la visita se detectó con preocupación que fuera de las instalaciones del CAMR San Pedro Sula, no hay cuerpos policiales permanentes, lo que pone en riesgo a las personas y unidades familiares que salen del centro. Es importante denotar que en la visita se confirmo la presencia de cambistas y taxistas que brindan servicio de transporte. Según funcionarios de migración, del CAMR y voluntarios, estos cambistas y taxistas podrían estar vinculados a las pandillas organizadas, ya que cercano a este centro se localizan comunidades con índices de violencia y presencia de pandillas, entre ellas las colonias: La Planeta, La Lima, Rivera Hernández.
- El servicio de transporte del autobús que lleva a los deportados a las estaciones de autobús de sus lugares de origen, no siempre funciona.
- En el Centro de Atención al Migrante, San Pedro Sula, se brinda atención psicosocial a todos los NNA, particularmente de su edad en el momento de la recepción, sin embargo no existe ningún programa que permita dar seguimiento posterior a la recepción a nivel municipal ni comunitario, identificándose esto como una prioridad para la reintegración de los NNA y sus familias en Honduras.
- Según detalle de los informantes calificados en la vista y testimonios de deportados, la migración circular se mantiene en Honduras, debido a que las personas deportadas principalmente adultos, jóvenes mayores de edad y unidades familiares con NNA:
 - a) No tienen lugar donde retornar, debido a que en muchos casos las unidades familiares han sido desestructuradas y han perdido los lazos afectivos en su país

- de origen y en el momento de la deportación, siendo que estos tienen en algunos casos, sus familias en Estados Unidos; Por ejemplo caso de hombres jóvenes que indicaron, irían a su comunidad de origen a visitar a su madre o padre (adultos mayores), y retomaría la ruta dos días después, ya que su familia se encontraba en Estados Unidos¹⁸.
- b) No pueden volver a sus lugares de origen por las situaciones de violencia que fueron la causa de su migración; Por ejemplo, caso de familia compuesta por padre, madre de 25 y 28 años de edad respectivamente, acompañados de dos niños de 2 y 4 años de edad, que argumentaban con preocupación que no podían salir del Albergue el Edén donde habían llegado, porque su vida corría peligro con solo salir a la calle. Ellos indicaban haber salido de Honduras huyendo, por ser amenazados por pandillas de maras, los cuales les seguían dando persecución y estaban seguros que ya tenían información que ellos se encontraban en el país. Los niños presentan casos de desnutrición. Así mismo indican no tienen lazos familiares en el país y la familia más cercana, se encuentra en California.
- c) No cuentan con oportunidades para su reintegración laboral y educativa, ya que han tenido que dejar sus propios negocios por ser víctimas del cobro de cuotas y extorsiones por parte de las pandillas y no hay otras fuentes de empleo en el país.
- Se detectan hombres, mujeres y adolescentes no acompañados que inmediatamente después de su proceso de registro migratorio en la recepción, retoman la ruta migratoria. Funcionarios del CAMR San Pedro Sula, indican que se detectan casos de hombres jóvenes deportados que pertenecen a pandillas.
- Se ofrece al adolescente, mujeres y unidades familiares deportadas programas y
 apoyos por parte de instancias del gobierno, particularmente de la Secretaría de
 Bienestar Social, Ministerio de Trabajo, Despacho de la Primera Dama y el
 Instituto Nacional de Formación Profesional, que pretenden apoyar en la búsqueda

16

¹⁸ Testimonios de personas deportadas en el Centro de Atención al Migrante Retornado San Pedro Sula, al momento de la entrevista para el proceso migratorio.

de fuentes de empleo, estudio y bonos de vivienda, sin embargo, se reconoce que esto no están adecuados a sus necesidades inmediatas, condiciones y perfiles. Por ejemplo:

- Se observa durante la visita que hay personas que traen casos de persecución por el COT¹⁹, a las cuales, funcionarios del INFOP²⁰, sin tener conocimiento de este historial, les ofrecen cursos de bisutería, de belleza o de mecánica. Eso es preocupante, ya que las personas no tienen mayor intensión de quedarse en el país y presentan cuadros de depresión psicológica complicados, niños con desnutrición, entre otros. Se reconoce, que este no es el mejor momento para bordar a la persona deportada con oferta de cursos de este tipo, ante los cuales no prestan mayor interés.²¹
- Referente a la dotación de bonos para reparación de viviendas²², se le aplica una entrevista larga de aproximadamente 10 a 15 minutos, al cual se le pide detalle del estado de su vivienda. Posterior a la entrevista, las boletas son enviadas al final de la semana hacia Tegucigalpa, donde serán sistematizadas y clasificadas por zona de trabajo local; estas vuelven nuevamente a San Pedro Sula, donde son entregadas a la coordinadora local para que se realice las visitas a las casas de las personas deportadas. Según la coordinadora de San Pedro Sula²³, ella indica que en el momento en que recibe las boletas nuevamente, han pasado más de dos semanas. Así mismo indica que pocos son los casos en que la persona deportada es localizada en la dirección o número de teléfono que brindo en el momento de la entrevista. Argumenta que al realizar las visitas, las personas ya no están en la vivienda, sin embargo siempre existe un aporte del bono a la familia del deportado, que consiste en el arreglo de techos, pisos o paredes de la vivienda, la que se priorice de acuerdo al estado de la misma o la construcción de hornos.
- Se identifica que los programas ofrecidos a la persona deportada, son programas

¹⁹ Crimen Organizado Transnacional

²⁰ Tabla 1. Honduras.

²¹ Situación observada durante la vista en el Albergue El Edén.

²² Tabla 1. Honduras.

²³ Entrevistada en el momento de la visita al CAMR San Pedro Sula, quién permitió observar la aplicacio0n de las boletas y comentar casos.

nacionales nacidos durante la campaña política del presidente Juan Orlando Hernández y el despacho de la Primera Dama, de manera que estos programas no están acordes, para la atención adecuada y efectiva de la emergencia de NNA y unidades familiares deportados y más bien distan de la construcción y aplicación de acciones eficientes dirigidas a la reintegración de estas personas en sus comunidades de origen.

- Organizaciones de sociedad civil e instancias intersectoriales dan cuenta en el momento de la visita, que no han sido convocadas para la coordinación y apoyo de acciones en el marco del trabajo ante la emergencia de la deportación por parte del Despacho de la Primera Dama, entre ellas, el Foro Nacional para las migraciones en Honduras FONAMIH (espacio intersectorial) y las Hermanas Misioneras Scalabrinianas (Dirección del CAMR).
- Uno de los nudos críticos detectados en relación a los adolescentes no acompañados, es los mecanismos para entablar comunicación con sus núcleos familiares (vía telefónica) o la inexistencia del recurso familiar, mismo que no les espera en el momento de la salida de los albergues, debido a causas económicas y la distancia de los centros con sus lugares de origen. Por ejemplo madre adolescente (15 años) con niña de 1 año, esperaba tener comunicación con su madre vía telefónica para que la buscara en el Albergue El Edén, en San Pedro Sula. Esta persona no podía desplazarse ya que no contaba con el recurso económico para cubrir los gastos de desplazamiento hacia el albergue y de regreso a su lugar de origen con las menores. Se detecto que en el momento de la vista, en el albergue no habían facilitado la llamada telefónica de la joven con su familiar.
- La Dirección Nacional de la Niñez y la Familia DINAF, en Honduras, opera en este momento de la emergencia con capacidad limitada para la atención del retorno de los NNA y unidades familiares. Se detecta que hay pocos funcionarios en esta institución de reciente creación. En el momento de la visita, no se detecto ninguna vinculación con el Instituto hondureño de la niñez y la familia.

4.3. Hallazgos en Guatemala:

- Preocupa que las personas deportadas y unidades familiares con NNA, al ingresar vía terrestre por el puesto fronterizo El Carmen en Guatemala- México, al finalizar su proceso migratorio en los buses, no cuentan con ningún apoyo o seguimiento, por lo cual al desplazarse a sus lugares de origen, o al retomando la ruta migratoria, quedan a expensas de redes de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes que operan en la zona fronteriza.
- El Albergue Nuestras Raíces, visitado en la ciudad de Guatemala, recibe la información de NNA que van a ser deportados y que vienen solos, únicamente con dos días de anticipación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. Esto limita la capacidad para contactar con los padres de familia o encargados, ya que la información y el registro de números de telefónicos muchas veces no corresponde con la persona que se desea contactar. En algunos casos según indican las funcionarias del albergue, hay que esperara a que los NNA regresen para saber si tienen otro número telefónico.
- Los NNA que sus padres o encargados no pueden recogerles el mismo día, se les da albergue únicamente por 72 horas, posterior a estas se pone a disposición de la Procuraduría General de la Nación PGN, para ser trasladados a hogares de protección nacional, que puede ser el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, San José Pinula. En casos de unidades familiares se les apoya con un hospedaje
- En el albergue Nuestras Raíces, se brinda atención psicosocial a todos los NNA, particularmente de su edad en el momento de la recepción. En este sentido las funcionarias del albergue, argumentan que es urgente implementar procesos sostenibles de seguimiento psicosocial tanto a nivel nacional como departamental, municipal y especialmente comunitario, después de la recepción y luego de la estancia en el albergue.
- En Guatemala, actualmente no existen programas ejecutados por las instancias gubernamentales, para la reintegración de personas deportadas, posteriores a la

recepción de NNA y unidades familiares, sin embargo se cuenta con la construcción de "Plan de Contención en el abordaje de la crisis humanitaria niñez migrante no acompañada", elaborado por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República. Ver Tabla1.

V. Evaluación de la respuesta de los Estados ante la situación de los de NNA y familias retornadas del triángulo norte de Centro América: El Salvador, Guatemala y Honduras.

La evaluación in situ en El Salvador, Guatemala, Honduras, específicamente en los centros de atención al migrante, centros de recepción y albergues visitados, permitió detectar la respuesta inmediata que brindan los gobiernos ante la actual situación de deportación de NNA y unidades familiares y la eventual deportación masiva de cara a los procesos de reintegración.

La valoración general en el momento de la visita, indica que no existe una respuesta eficiente que sujete a las personas deportadas para insertarse en sus comunidades de origen, sobre todo para reintegrarse de manera económica, social, educativa y psicológica.

A pesar de esta valoración, se reconocen positivamente algunos esfuerzos que están siendo implementados y que pueden ser potenciados para el desarrollo de programas acordes a las necesidades de las personas y su situación particular como deportados.

La siguiente tabla muestra las acciones, programas y/o proyectos que se detectaron en la visita y que están siendo dirigidos hacia la reintegración.

Tabla 1. Programas para la reintegración, implementados por los Gobiernos u organizaciones de Sociedad Civil de El Salvador, Guatemala y Honduras, en el marco de la deportación de NNA y unidades familiares.

	HONDURAS	
Acciones/	Descripción	Valoración
Programa/Proyecto		
Programa de Gobierno:	Consiste en una alianza con el sector	El programa "Con Chamba Vivís Mejor",
"Con Chamba Vivís Mejor".	privado y las empresas que formen	no está adecuado a las necesidades de la
Objetivo: Generar 800,000 mil	parte del programa. Se realiza una	persona deportada, debido a que la alianza
empleos a partir de la	identificación de plazas vacantes, y se	entre el gobierno y la empresa privada no
revitalización del aparato	contrata el personal. El Gobierno cubre	garantiza la inserción laboral permanente
productivo nacional;	un 50% del salario mínimo establecido	después del periodo de 2 meses. Así mismo
reactivación y fortalecimiento	por un periodo de 2 meses, mientras	este programa está dirigido al grueso de la
del sector agroalimentario,	que la empresa costea el otro 50%	población hondureña como un programa del
programa de ocupación total	restante. Durante estos meses se evalúa	Gobierno actual y no contempla la
de los parques industriales,	el desempeño del trabajador; si este es	priorización de las personas deportadas para
apoyo financiero y técnico a	positivo, se procede a firmar un	optar por las plazas vacantes disponibles.
las MIPYMES, turismo y el	contrato formal, indefinido de trabajo	Así mismo, una persona deportada y su
fortalecimiento y ampliación	con todos los beneficios de ley. Como	núcleo familiar, no puede satisfacer sus
de la ley de empleo por hora.	incentivo adicional, el Gobierno paga	necesidades básicas con empleos precarios
	la mitad del salario mínimo del tercer	pagados por hora.
	mes.	
Programa de Gobierno:	Consiste en un programa social que	El programa no está adecuado a las personas
Despacho de la Primera	incluye la dotación de Eco-fogones,	deportadas, ya que no existe un seguimiento
Dama.	Pisos de cemento, Techo digno, Huerto	eficiente para re-contactar a la persona
"Vida Mejor".	familiar, Filtro de agua y Medicina	deportada en su comunidad de origen. Según
Objetivo: Ofrecer alternativas	segura. Está destinado a las 800 mil	informantes calificados, estas personas no
a las problemáticas de salud,	familias más pobres de Honduras;	reciben la llamada para coordinarla vista en
economía, y ambiente en	mismas que serán beneficiadas además	sus comunidades.
Honduras, promoviendo el	con el Bono 10 Mil.	
mejoramiento de las		Respecto al Bono 10 mil, no se encuentra
condiciones de vida de los	• El Bono 10 mil consiste en un	adecuado las condiciones de un joven
hondureños, de manera	beneficio de pagos bimensuales de	deportado, ya que en primera instancia se
integral.	transferencia monetaria condicionada	debe procurar la reintegración al sistema
	al rubro educación, prorrateado en	educativo, trámite que puede demorar
Programa de Gobierno:	meses, con un monto total de L.	muchos meses, por lo tanto no cumple los
Bono 10 mil.	10,000.00 (lempiras). Esta dirigido	requisitos para optar por el bono.
Objetivo: Fomentar una mejor	específicamente a personas	

calidad de vida en las familias que viven en condiciones de pobreza en las zonas urbanas del país, y así asegurar el acceso a la educación de las niñas y niños de Honduras. Hondureñas menor de 18 años, en condiciones de Pobreza y Pobreza extrema, que estén matriculados en Institución Pública una demuestren asistencia rendimiento optimo escolar. 200,000 Contempla a impactar Beneficiarios en: Departamento de Francisco Morazán: 49,296 bonos (25%), Departamento de Cortés: 44,104 bonos, (22%) otros departamentos en Tierra Adentro (53%).

Estos programas se instauraron en el marco del programa de Gobierno actual, para que sean funcionales a las personas deportadas, estos deben ser readecuados a sus particularidades. El apoyo de sociedad civil será fundamental para monitorear la efectividad de los bonos.

Sociedad Civil:

Hermanas Misioneras Escalabrinianas.

Proyecto: Asistencia a
Migrantes Hondureños
Retornados de los Estados
Unidos.

Asistencia Inmediata:

 En el momento de la recepción, el proyecto brinda asistencia inmediata al retornado, ofreciendo además de orientación para su retorno y reintegración, apoyo para el transporte, alimentación, albergue, llamada de cortesía y atención en salud.

Reinserción:

- Educativa: consiste en el apoyo al migrante retornado en programas de educación ocupacional.
- Laboral: Dirigen sus esfuerzos hacia factores fundamentales para el desarrollo de las personas deportadas, entre ellos brindan apoyo para colocación en empleos adecuados a sus perfiles con empresa privada, particularmente Call Centers, a través de notas de remisión.
- Dan apoyo para la elaboración de currículos.
- Brindan seguimiento posterior a las contrataciones, ya que mantienen contacto con el empleador y el empleado antes, durante y posterior a la contratación.
- Generar procesos de formación a

Los programas ofrecidos por las Hermanas Misioneras Escalabrinianas, constituyen muy buenas prácticas que deben potenciarse para iniciar y dar seguimiento al proceso de reintegración de las personas deportadas y sus familias.

Estos programas o intervenciones son realizados a nivel local. Particularmente son desarrollados en comunidades urbano marginales, constituidos como comunidades expulsoras de población y en condiciones de pobreza extrema con altos índices de violencia.

Los programas ofrecidos permiten dar sostenibilidad del retorno de las personas, ya que mantienen un trabajo directo con las poblaciones, especialmente NNA y mujeres en sus lugares de origen.

Es fundamental que se potencien estos programas que se encuentran vigentes, con comunidades y poblaciones ya intervenidas. Es necesario dotar de mayores recursos económicos y de personal para su ejecución. Al ser una organización de sociedad civil, las poblaciones vulnerables tienen un nexo de mayor credibilidad, favoreciendo la intervención y ejecución de los programas. La experiencia en el proceso de recepción es

	voluntarios que apoyan los procesos de recepción. • Mantienen programas de reintegración y apoyo psicosocial en las comunidades de origen, dirigido a niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres, migrantes retornados y	de aproximadamente desde el año 1997, siendo este desde sus inicios un trabajo ordenado y transparente, que debe fortalecerse con mayor disponibilidad de recursos siguiendo la jerarquía de los Centros de Atención al migrante retornado.
	población local con potencial de migrar.	
	EL SALVADOR	
Acciones/	Descripción	Valoración
Programa/Proyecto		
Dirección General de	• Su finalidad es apoyar a los	Este programa es una buena práctica, sin
Migración y Extranjería:	repatriados a través de coordinaciones	embargo, se constituye únicamente como un
Centro de monitoreo y	con otras instituciones en inserción	sistema de referencia con otras instancias
seguimiento a repatriados de	laboral, educativa, asistencia médica	gubernamentales, brindando el contacto, para
la DGME. Recepción y	general, acompañamiento psicológico	que la persona deportada contacte
remisión, Trata de personas.	en casos específicos, gestionar la	La bolca da amplao dal ministerio de trabajo
	recuperación y/o entrega de pertenencias y coordinar con el	La bolsa de empleo del ministerio de trabajo, no se adecua en muchos casos a los perfiles
	instituto de la juventud.	laborales de los deportados.
	Detección, atención inmediata,	El Centro de monitoreo y seguimiento hace
	derivación de las víctimas de trata a las	una referencia escrita la persona deportada
	instituciones competentes de acuerdo a	con el posible empleador, con el objetivo de
	su edad y sexo.	conseguir una entrevista de trabajo.
	·	Se han presentado casos en los cuales se da
		una situación de discriminación al solicitante,
		ya que el posible empleador, al detectar el
		sello de la DGME en la carta de referencia,
		no emplean a la persona por ser un repatriado
		o deportado.
		Respecto al delito de trata de personas, el
		Centro de Monitoreo a partir de la guía del
		repatriado da atención y derivación a las
		víctimas: ¿Esto significa que están siendo
		deportadas o repatriadas víctimas de trata?.
		En el caso de los Call Center es una buena
		práctica laboral que consiste en contratación

de personas deportadas o retornadas con

Sistema Nacional
de Protección Integral de la
niñez y adolescencia
Consejo Nacional de la niñez
y de la adolescencia CONNA

- Bajo la coordinación del CONNA²⁴, desde 2013 funciona la Mesa de Coordinación para la Atención y Protección de la Niñez y Adolescencia Migrante²⁵.
- La Mesa ha aprobado la Ruta del proceso de protección y atención de niñez y adolescencia migrante retornada que ingresa vía terrestre y aérea, con la finalidad de dar respuesta a la situación de emergencia humanitaria y ante una posible repatriación numerosa.
- Actualmente desarrollan el Plan de Atención Psicosocial Interinstitucional y la creación de Juntas de protección locales en conjunto con organizaciones de la sociedad civil.
- Trabajan actualmente en la elaboración de un Protocolo que define las rutas de atención y actuaciones de las instituciones de acuerdo a sus competencias legales, con el objeto de que los niños, niñas y adolescentes migrantes puedan regresar a su entorno familiar en forma segura.
- Trabajan en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, DGME, ISNA, en la en la adecuación de un Centro de acogimiento para la población de niñez y adolescencia migrante en caso de no poder retornar de forma inmediata a sus comunidades

manejo del idioma inglés. Estos centros hacen revisiones de los antecedentes penales en Estados Unidos y si no los tienen, realizan la contratación.

En el marco de la situación en estudio, es fundamental se fortalezcan las capacidades y se den aportes técnicos y de cooperación al trabajo interinstitucional que genera la Mesa de coordinación para la Atención y Protección de la Niñez y Adolescencia Migrante.

Este mecanismo ha permitido mejorar la intervención de las instituciones responsables de la protección y atención de niñez migrante, entre las cuales sobresalen el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección General de Migración Extranjería, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos(PDDH), Procuraduría de la República CONMIGRANTES, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y organizaciones de la sociedad civil.

Así mismo, es fundamental se agilice la construcción del Plan de Atención Psicosocial Interinstitucional y la creación de Juntas de protección locales y se pueda vincular otras ONGs con experiencia en el trabajo de base con las poblaciones locales, tanto a nivel urbano, como rural y transfronterizo.

24

²⁴Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia. Informe Ejecutivo sobre la Situación de niñas, niños y adolescentes salvadoreños migrantes acompañados y no acompañados, Julio 2014.

²⁵ Participan el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección General de Migración y Extranjería, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos(PDDH), Procuraduría General de la República (PGR), CONMIGRANTES, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

- de origen, en el cual se ha previsto la atención psicosocial y la adopción de medidas de protección en forma inmediata.
- Participan en la coordinación con la Secretaría de comunicaciones de la Presidencia en el diseño de una estrategia comunicacional orientada a desincentivar la migración irregular de niñas, niños y adolescentes.
- Participan difundiendo la campaña "No pongas en riesgo sus vidas", que pretende advertir a los padres, madres y responsables del cuido de las niñas, niños y adolescentes de todos los peligros a los que son expuestos cuando les dejan en manos de traficantes de personas, quienes priorizan el lucro de la actividad ilícita por sobre el bienestar de la niñez.

Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia CONMIGRANTES.

Objetivo: Coordinación interinstitucional e intersectorial del Estado para crear y cumplir las políticas que protejan a la persona migrante y le ayuden a su desarrollo y al de su familia. El Consejo está formado por representantes gubernamentales y no gubernamentales.

- Actualmente CONMIGRANTES forma parte de la Mesa de Coordinación para la Atención y Protección de la Niñez y Adolescencia Migrante, bajo la coordinación del CONNA.
- CONMIGRANTES participa en la articulación del diseño de una estrategia comunicacional orientada a desincentivar la migración irregular de niñas, niños y adolescentes.
- De cara a la deportación numerosa de NNA al país, CONMIGRANTES desarrolla en conjunto con el Vice ministerio para los Salvadoreños en el Exterior, propuestas de proyectos que entre otros contempla la reintegración de los NNA en sus comunidades de origen desde el enfoque educativo, psicológico, salud y de oportunidades de empleo.

CONMIGRANTES al ser un espacio de articulación interinstitucional e intersectorial es una plataforma que permite la garantía de acciones de incidencia oportuna, pertinentes y la protección de los DDHH de las personas migrantes en tránsito, establecidas en diferentes destinos, retornados y de sus familias.

Es importante se potencialice y se de mayor acercamiento para la proyección, ejecución y financiamiento de las acciones contempladas, debido a que cuentan con una serie de proyectos con potencial de ser ejecutados, entre ellos:

- a) "Plan contingencia para la atención integral en salud, en caso de migraciones masivas de niñas, niños y adolescentes".
- Programa para facilitar la reinserción temporal inmediata de las familias retornadas desde

Estados Unidos de América (1,000 familias un desembolso de \$800).

seguimiento a los niños, niñas, adolescentes y a las familias. (un profesional de psicología para atender a 10 familias a un total de de 3000 familias.)

Save the Children.

- Apoyan en el Centro de Atención al Retornado CAR, de la dirección de migración, con el proyecto Asistencia Psicosocial a NNA retornados.
- Participan en la construcción del Plan Atención Psicosocial Interinstitucional, donde en identifican otras organizaciones de sociedad civil, entre ellas: World Vision, Intervida, Plan Internacional Iglesia Luterana, Aldeas infantiles SOS. Este Plan contempla la puesta en marcha de la Guía Metodológica para la Construcción de Sistemas Locales de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, que involucra la integración de Juntas de Protección departamentales.

Esta iniciativa de Save the Children, tiene potencial para el seguimiento de los NNA y su reintegración a sus comunidades de origen. Actualmente y por la situación numerosa que se prevé de deportados, ellos se encuentran enfocados en el CAR, sin embargo, contemplan la atención local, es decir en las comunidades de origen de los NNA. Este proyecto tiene potencia para dar seguimiento.

Así mismo, al formar parte de las instancias de construcción del Plan de Atención Psicosocial Interinstitucional, su trabajo es fundamental para la creación de sistemas locales o juntas departamentales de seguimiento a los NNA y sus familias.

Sociedad Civil:

Pastoral Movilidad Humana El Salvador.

Misioneros Escalabrinianos.

Scalabrini International

Miembros RROCM.

Migration Network.

Objetivo: Promoción de los derechos humanos de las personas migrantes, especialmente las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Casa del Migrante El Salvador.

- Asesoría Jurídica.
- Albergue para personas migrantes y deportados adultos.

Cuentan con la Red de Casas del Migrante que brindan asesoría y apoyo las personas migrantes deportadas y sus familias como parte de una red de Casas del migrante en la región, desde Estados Unidos, México hasta Panamá.

En el marco de esta emergencia ante la deportación de NNA, se sugiere fortalecer de manera urgente, la relación de la OIM con la Red Internacional Escalabriniana de Migraciones, en cada uno de los países del triángulo norte de la región Centroamericana.

	GUATEMALA	
Acciones/	Descripción	Valoración
Programa/Proyecto		
Programa/Proyecto Programa de Gobierno: Secretaría de Bienestar social Guatemala. SBS. Plan de contención en el abordaje de la Crisis humanitaria Niñez Migrante no acompañada.	 Proporcionar los servicios de protección en la recepción a las niñas, niños y adolescentes de manera organizada, especializada haciendo prevalecer sus derechos humanos. Actuar de manera articulada, prevaleciendo el interés de las niñas, niños y adolescentes, compartiendo la responsabilidad en su proceso de reunificación familiar y evaluando sus necesidades individuales y familiares para su inserción comunitaria. 	Actualmente en Guatemala no se cuenta con un plan de acción inmediato para trabajar la situación posterior al proceso de recepción, sin embargo cabe exaltar los esfuerzos de la SBS, para la coordinación y construcción del "Plan de contención en el abordaje de la Crisis humanitaria Niñez Migrante no acompañada". Este constituye una opción que debe ser potenciada, ya que contempla la participación intersectorial entre instancias de gobierno, entidades privadas, organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional. Este prevé la ejecución de 14 programas orientados a: Preservación Familiar Atención Especializada Reunificación Familiar Reinserción y Resocialización. En cuanto a la reintegración, esta se orienta a la derivación de fuentes de trabajo y seguimiento de casos a nivel jurídico y
		psicosocial, de acuerdo a la priorización de los mismos, según las circunstancias.
Sociedad Civil:	Se brinda asesoría jurídica a personas	Cuentan con la Red de Casas del Migrante
Pastoral Movilidad Humana Guatemala. Misioneros Escalabrinianos Miembros RROCM Scalabrini International Migration Network Objetivo: Promover y defender los derechos sociales y culturales de los migrantes, refugiados y desplazados, así como de sus familiares, combatiendo todo tipo de racismo, xenofobia y	migrantes y sus familiares, trabajadores transfronterizos sobre derechos y procedimientos migratorios y públicamente se denuncian las violaciones a sus derechos humanos. • Se sensibiliza a la sociedad a favor de la dignidad de las personas migrantes, dando a conocer los derechos y deberes, de los cuales ellos son sujetos. • Se brinda atención y orientación a los trabajadores/as agrícolas de temporada y migrantes, previniéndoles sobre los riesgos, causas y consecuencias de la	Escalabrini en Guatemala y Tecún Umán, que brindan asesoría y apoyo las personas migrantes deportadas y sus familias como parte de una red de Casas del migrante en la región, desde Estados Unidos, México hasta Panamá. En el marco de esta emergencia ante la deportación de NNA, se sugiere fortalecer de manera urgente, la relación de la OIM con la Red Internacional Escalabriniana de Migraciones, en cada uno de los países del triángulo norte de la región Centroamericana.

discriminación.		migración y la trata de personas	
		(explotación laboral, sexual y VIH	
		SIDA).	
	•	Se fortalecen redes nacionales e	
		internacionales de comunión y	
		solidaridad entre los lugares de origen,	
		tránsito y destino de los migrantes.	
	•	Se incide ante el gobierno sobre el	
		riesgo de crear dependencia de las	
		remesas y de liberar al Estado de sus	
		obligaciones de garantizar las	
		condiciones mínimas de vida de la	
		población.	
	•	Se educa y orienta a las familias de los	
		migrantes en cuanto a la inversión y	
		manejo adecuado de las remesas.	
	•	Albergue para personas migrantes y	
		deportados adultos.	

Fuente: Visitas in situ CIDEHUM y entrevistas con informantes calificados en Guatemala, Honduras y El Salvador, Agosto, 2014.

VI. Comunidades de origen de NNA y unidades familiares deportadas y zonas de riesgo para su reintegración.

Las personas deportadas de los Estados Unidos de América y de México, particularmente NNA y unidades familiares, son personas originarias principalmente de comunidades que se han caracterizado históricamente por ser comunidades expulsoras población migrante en los tres países.

Según las observaciones realizadas in situ, en las visitas en El Salvador, Guatemala y Honduras, los datos disponibles sobre los lugares de origen de los NNA no acompañados detenidos²⁶, así como los índices de desarrollo humano (IDH)²⁷ departamental y las tasas de homicidios oficiales²⁸, es posible generar un mapeo de las zonas no aptas para el retorno de NNA en su lugares de origen.

²⁶ US. Departament of Homeland Security. Unaccompanied Alien Children (UACs) by Location of Origin for CY 2014: Honduras, El Salvador, and Guatemala. May 2014.

²⁷ PNUD, 2011 para Guatemala; PNUD, 2010 para El salvador; PNUD, 2009 para Honduras.

²⁸ Diagnóstico: "Desplazamiento Forzado y Necesidades de Protección, generados por nuevas formas de Violencia y Criminalidad en Centroamérica", 2012. CIDEHUM- ACNUR. Datos referidos en los informes del BM (2011), PNUD (2010) y UNODC (2009).

A pesar del sub registro de datos estadísticos existentes a nivel de los países en estudio, esta evaluación demuestra que en los tres países del triángulo norte de Centroamérica, los factores de expulsión varían de uno a otro país, siendo primordialmente la pobreza y la violencia los que impulsan los movimientos al interior del país y finalmente el cruce de fronteras internacionales.

A través del análisis in situ y las variables utilizadas, es posible observar como en El Salvador, los departamentos de origen que registran mayor salida de NNA, tienen relación con aquellos que localizan las zonas y comunidades que poseen los incides de violencia más altos en el país.

San Salvador, San Miguel, Usulután, La Unión, Santa Ana y La Paz, registran como los principales departamentos de origen de NNA no acompañados, siendo estos departamentos que presentan alto riesgo ante el accionar del COT y en donde se reconocen municipios en los cuales se han generado desplazamientos forzados.

Tanto a nivel urbano como rural- transfronterizo, estos departamentos presentan índices de desarrollo humano a nivel medio, sin embargo cabe recatar que El Salvador cuenta con un 26,2% de coeficiente de desigualdad en la distribución de los recursos. Anexo 4.

Esta evaluación recomienda para los procesos de reintegración de los NNA, que serán retornados a sus departamentos de origen en El Salvador, que se ponga especial atención a los municipios de:

- Departamento de El Salvador: Municipio Soyapango; Municipio Mejicanos;
 Municipio Panchimalco; Municipio Ayuxtepeque; Municipio Ilopango.
- Departamento de San Miguel: Municipio San Miguel; Municipio El Tránsito, Ciudad Barrios, Carolina.
- Departamento de Usuluán: Municipio Jiquilisco; Municipio Santa María;
 Municipio Santiago de María.

Así mismo, se recomienda que sea implementado el Plan Maestro de manera integral que

apoye el desarrollo económico, social, psicológico y de seguridad con programas comunitarios, en conjunto con las autoridades nacionales y locales, así como con organizaciones de la sociedad civil e iglesias con el fin de garantizar una reintegración sostenible, evitar los movimientos migratorios al interior y entre los departamentos del país y finalmente la expulsión de NNA y unidades familiares de El Salvador.

Según los datos del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, los principales departamentos de origen de los NNA no acompañados en Guatemala, son Guatemala, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Sololá y Petén.

A excepción del departamento de Guatemala, los departamentos antes mencionados, se caracterizan por ser de origen rural y por tener los mayores porcentajes de pobreza en general²⁹ en el país. Ante esto es posible considerar que los NNA y unidades familiares guatemaltecas, salen de su país en busca de mejorar las condiciones económicas a las cuales se enfrentan en las zonas rurales.

Aunado a esto, es importante mencionar que entre otros factores en Guatemala, destaca la violencia ejercida por los sistemas criminales organizados, particularmente en departamentos como Guatemala, Quetzaltenango y el Petén, donde se presentan las mayores tasas de homicidios e índices de violencia. Ver Anexo 2.

Salvo los departamentos de Guatemala y Quetzaltenango, los demás departamentos de origen de NNA guatemaltecos, mantienen en nivel bajo el IDH³⁰ (Ver Anexo 4), sobre todo destacando que la desigualdad de distribución de los recursos es de 32%. Por ejemplo: "aunque la proporción de pobreza total de los departamentos rurales sea ligeramente menor que para Sololá, los índices de brecha y severidad muestran que sus poblaciones rurales se encuentran en peores condiciones que Sololá."³¹

En el caso de los departamentos que presentan mayor número de NNA por lugar de origen³², esta evaluación recomienda que se implementen programas de reintegración

31Instituto Nacional de Estadística (2013) Gobierno de Guatemala. Mapas de pobreza Rural en Guatemala 2011, Resumen Ejecutivo Guatemala, abril de 2013..Página 5.

²⁹ Instituto Nacional de Estadística, Gobierno de Guatemala. Mapas de pobreza Rural en Guatemala 2011, Resumen Ejecutivo Guatemala, abril de 2013.

³⁰ IDH: Indice de Desarrollo Humano.

³² US. Departament of Homeland Security, Unaccompanied Alien Children (UACs) by Location of Origin for CY 2014: Honduras, El

locales, tanto para las unidades familiares como para los NNA, a través de la ejecución del Plan Maestro³³, que contemple adecuadamente las necesidades de los departamentos rurales y su realidad económica, de seguridad, educación y la atención psicosocial.

En cuanto a los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango y el Petén, es fundamental en el momento de la reintegración, poner atención en los municipios que concentran altas tasas de homicidios (Ver Anexo 2), presencia de pandillas, narcotráfico y evidencia de desalojos y desplazamiento forzado, debido a que estos, en conjunto con los factores de pobreza y desigualdad generan el caldo de cultivo para la expulsión de población migrante, entre ellos:

- Departamento Guatemala: Municipio Guatemala; Municipio Mixco; Municipio Villanueva.
- Departamento Quetzaltenango: Municipio Quetzaltenango; Municipio Coatepeque.
- Departamento Petén: Municipio La Libertad; Municipio Sayaxch; Municipio
 Melchor de Mencos; Municipio Dolores; Municipio Poptún.

A diferencia de El Salvador y Guatemala, Honduras presenta características muy particulares vinculadas especialmente la situación de violencia organizada transnacional, como uno de los factores predominantes que motivan la migración de hondureños y la salida de sus lugares de origen.

Según los departamentos registrados de origen de NNA en Honduras, figuran: Atlántida, Yoro, Colón, Olancho, Choluteca, Copán, Cortés, Comayagua, Ocotepeque y Valle en orden de mayor cantidad de NNA identificados.

A pesar de mantener índices de desarrollo medios (Yoro, Colón, Olancho, Choluteca, Copán, Comayagua, Ocotepeque y Valle) y altos (Atlántida y Cortés), tal como lo indica el anexo 4, los hondureños enfrentan una desigualdad representada en un 31,1%, el cual se ve claramente expresado en la distribución de los recursos y el acceso a los servicios básicos, como la educación, la salud.

Aunado a esto es posible evidenciar las necesidades de protección nacional de los NNA y unidades familiares en Honduras. Tal como indica el Foro Nacional de migraciones en Honduras³⁴, "anualmente cien mil hondureños inician la ruta migratoria hacia el norte, esto corresponde a 15.416 personas al mes que dejan sus lugares de origen, lo que finalmente se expresan en 16 personas por hora que salen de honduras de manera forzada debido a la violencia organizada, la corrupción e impunidad, así como en busca de mejores oportunidades de subsistencia, fuentes de empleo, protección internacional". Es en este marco, según estadísticas del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia INHFA, que Honduras estaría ocupando el primer lugar de los países de la región centroamericana, del cual migran más menores de edad indocumentados rumbo a Norteamérica;

Esta evaluación identifica los siguientes municipios con alto riesgo para la reintegración de NNA y unidades familiares, en caso de que no se ejecuten programas integrales e intersectoriales, tal como lo proponen las recomendaciones de este estudio. Entre ellos:

- Departamento Atlántida: Municipio de Jutiapa
- Departamento Yoro: Municipio de Morazán.
- Departamento Colón: Municipio de Trujillo.
- Departamento Olancho: Municipio de Olancho, Municipio de Juticalpa.
- Departamento Choluteca: Municipio de Choluteca.
- Departamento Copán: Municipio La Entrada; Municipio Dulce Nombre.
- Departamento Cortés: Municipio San Pedro Sula; Municipio Omoa; Municipio Puerto Cortés; Municipio Choloma; Municipio Villanueva.
- Departamento Comayagua: Municipio Comayagua; Municipio San Juan de Opoa.
- Departamento Ocotepeque: Municipio San Marcos
- Departamento Valle: Municipio Nacaome.

Se recomienda en el caso de Honduras, intervenir con procesos de reintegración urgentes, integrales a nivel comunitario, tanto urbanos como transfronterizos. Estos requieren, se ponga especial énfasis en la seguridad y protección nacional de los NNA y sus familias, implementando el Plan Maestro acorde a las necesidades particulares de los contextos

_

³⁴ FONAMIH, 2014.

territoriales, comunitarios y locales, así como a nivel psicosocial, económicos y educativos.

Para el desarrollo del Plan Maestro recomendado en esta evaluación se realiza un mapeo de recursos locales a nivel de organizaciones de sociedad civil, que dedican sus acciones para la protección y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes deportadas a sus lugares de origen. Estas organizaciones desarrollan su trabajo a nivel urbano- marginal y rural transfronterizo en muchos casos.

Así mismo es importante mencionar, que durante las observaciones realizadas en las visitas y según los informantes calificados de cada país, se identifica la ausencia de los gobiernos locales (Municipalidades), en el marco del desarrollo de acciones hacia la reintegración de NNA y unidades familiares, de cara a una posible deportación masiva.

En el momento de la vista de esta evaluación, no se detecta presencia o acciones particulares de la empresa privada. Sin embargo, según informantes calificados, reconocen en el caso de El Salvador, que algunas empresas privadas como Grupo Agrisal, a través de la Fundación Meza Ayau, ha realizado algunos talleres con instituciones varias para evaluar la situación de NNA y canalizar las ayudas; entre otras el Diario de Hoy, que aporta con reproducción de información a Ong´s.

En los casos de Guatemala y Honduras, no se detectan acciones por parte de la empresa privada.

La tabla a continuación muestra el mapeo de actores locales de sociedad civil.

Tabla 2. Mapeo de recursos locales a nivel de organizaciones de sociedad civil en El Salvador, Guatemala y Honduras.

		M	APE	O DE	RE	CUI	RSO	s o	RGA	NIZ	ZAC	ION	ES l	DE S	SOC	IED	AD CIV	IL EL SA	ALVA	DOI	R					
		Servicios de atención social				Servicios para la reintegración local				Servicios Legales					Servicios migrantes desapareci dos y sus familias		Protecci Internac Humani]	Zonas						
Nombre Organización de Sociedad Civil	Miembros de RROCM	Protección Defensores de DDHH de migrantes	Alimentación	Albergue	Salud	Atención Psicosocial	Educación	Empleo	Apoyo al microcrédito	Trabajo Pastoral	Para la regularización	Para el acceso a la justicia	Asesoría y atención consular	Litigio Estratégico	Retorno asistido	Búsqueda de migrantes desaparecidos	Servicios de identificación y repatriación de cadáveres	Asesoría legal para acceso a procesos de protección	Litigio Estratégico	Formación	Sensibilización	Investigación y Difusión	Apoyo al fortalecimiento Institucional y asistencia técnica	Incidencia en Políticas Públicas	Urbana	Rural/Transfronteriza
ASEFIN	X	X							X		X	X	X	X					X		X			X	X	
IDHUCA	X	X				X	X				X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	
GMIES	X	X									X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X
Iglesia Episcopal Anglicana de El Salvador	X	X	X	X	X	X				X											X				X	X
Asociación para la autodeterminación y desarrollo para las mujeres (ams)	74	X	74	24	71	X				71	X	X		X						X	X				X	X
Instituto de estudios de la mujer (CEMUJER)		X									X	X		X						X	X				X	
Comité de familiares de migrantes fallecidos, desaparecidos de el salvador (COFAMIDE)		X				X										X	X	X	X		X				X	X
Movimiento salvadoreño de mujeres (MSM)		X	X	X	X	X															X		X		X	X
Save the Children		X				X	X				X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	
Instituto salvadoreño del migrante.	X											X							X		X				X	
Red Internacional Scalabrini para las Migraciones Casa del migrante	X	X	X	X	y	X	X	X		X	X	X	X	X					X		X	X	X	X	X	X
Soleterre	X	X	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ		Λ	X	X		Λ					X		X	X	Λ	Λ	X	Λ
Caritas diócesis de	^	21									21	21	- 21						21		21	23			21	
San Miguel		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X					X		X	X		X	X	X
World Vision					X	X	X			X										X	X	X			X	X
Intervida							X													X	X	X			X	X
Plan Internacional		37								37	37		<u> </u>							X	X	X	X		X	X
Iglesia Luterana Aldeas SOS		X	v	v		v				X	X		-								X				X	X
Aideas 505	<u> </u>	l	X	X		X	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>			<u> </u>								X	l	l	<u> </u>	X	X

			MA	APE() DE	RE	CUR	SOS	OR	GAN	IZA	CIO	NES	DE S	OC1	ŒDAD	CIVIL	GUATE	MALA							
				cios d in soc		Servicios para la reintegración local				Servicios Legales					mig desap	vicios rantes arecidos familias	Prote Interna Humai	Incidencia						nas		
Nombre Organización de Sociedad Civil	Miembros de RROCM	Defensores de DDHH de migrantes	Alimentación	Albergue	Salud	Atención psicosocial	Educación	Empleo	Apoyo al microcrédito	Trabajo Pastoral	Para la regularización	Para el acceso a la justicia	Asesoría y atención consular	Litigio Estratégico	Retorno asistido	Búsqueda de migrantes desaparecidos	Servicios de identificación y repatriación de cadáveres	Asesoría legal para acceso a procesos de protección	Litigio Estratégico	Formación	Sensibilización	Investigación y Difusión	Apoyo al fortalecimiento Institucional y asistencia técnica	Incidencia en Políticas Públicas	Urbana	Rural/ Transfronteriza
Incedes	X										X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X
Pastoral de movilidad Humana	X	X	X	X	X	X					X	X	X	X					X	X		X	X	X	X	X
URL - Instituto de Investigaciones y Gerencia Política		X																					X	X	X	
Refugio para la Niñez		X	X	X	X	X	X				X	X		X										Х	X	
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO-		Λ	Λ	Λ	Λ	Λ	Λ				Λ	Λ		X					X	X	X	X		X	X	
Comité Internacional																										
de Cruz Roja Casa Alianza		X	X	X	X	X															X			X	X	X
MENAMIG		X	Λ	Λ		X															X	X	X	X	X	\vdash
PCS														X							X	X	X	X	X	\Box
Instituto de Investigaciones Históricas y Antropológicas - USAC																				X	X	X	X	X	X	
ECPAT																				X	X	X	X	X	X	
Udefegua						X					X	X	X	X										X	X	X

			M	APE	O DI	E RE	CUR	SOS	OR	GAN	IZA	CIO	NES I	DE S	OCI	EDA]	D CIV	TL HON	DURA	S						
				ervic enció				rvici integ loc	graci			Serv Leg			m			Protec Interna Human	cional	Incidencia						nas
Nombre de institución	Miembros de RROCM	Defensores de DDHH de migrantes	Alimentación	Albergue	Salud	Atención psicosocial	Educación	Empleo	Apoyo al microcrédito	Trabajo Pastoral	Para la regularización	Para el acceso a la justicia	Asesoría y atención consular	Litigio Estratégico	Retorno asistido	Búsqueda de migrantes desaparecidos	Servicios de identificación y repatriación de cadáveres	Asesoría legal para acceso al procesos de protección	Litigio Estratégico	Formación	Sensibilización	Investigación y Difusión	Apoyo al fortalecimiento Institucional y asistencia técnica	Incidencia en Políticas Públicas	Urbana	Rural/Transfronteriza
Foro Nacional para las Migraciones en Honduras-FONAMIH	X	X	X	X	Х	Х	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	Х	X	X
Asociación de hermanas Scalabrinianas (centro de atención al migrante retornado)	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X
Casa Alianza	X	X	21	21	21	X	21			21	X	X	X	X	X				X	21	X	X	71	X	X	X
CIPRODEH	X	X	X	X	X	X		X			X	X	X	X	Λ	X			X	X	X	X		X	X	X
Pastoral de Movilidad Humana. Casa del Migrante. Comite Internacional	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X			X	71	X	X		X	X	X
de la Cruz Roja			X	X	X																	X			X	X
FUNCOMIG		X									X	X									X	X		X	X	X
Global Communities					X				X											X	X	X	X	X	X	X
CONAMIREDIS	X	X			X	X	X		X	X					X	X					X	X				
Save the Children		X				X	X				X	X	X	X							X	X			X	
RED COMIFAH	X	X				X										X					X	X		X	X	X
Comité de Familiares de Migrantes de Cedros	X	X				X										X					X	X				X
Comité de Familiares de Migrantes de Choluteca	X	X				X										X					X	X				X
Comité de Familiares de Migrantes de Nacaome	X	X				X										X					X	X				X
Comité de Familiares de Migrantes de El progreso	X	X				X										X					X	X				X

Comité de familiares de la zona de Goascoran	X	X		X						X			X	X			X
Servicio Jesuita para las Migraciones	X	X		X		X	X	X	X				X		X	X	
Pastoral Social Caritas	X	X		X		X	X	X	X				X		X	X	X
Asociación de Migrantes Retornados con Discapacidad	X	X	X	X									X		X		

VII. Recomendaciones

La reintegración de las personas deportadas, se debe ser abordada de manera integral, teniendo como objetivo primordial fortalecer el desarrollo de las condiciones de vida digna y la contención para el arraigo de NNA, unidades familiares, hombres y mujeres deportadas hacia su país de origen y en sus comunidades. Esto permitiría evitar los movimientos migratorios circulares, el desplazamiento forzado y la desintegración familiar, así como garantizar y fortalecer procesos para la reintegración sostenible.

7.1. Recomendaciones generales para la recepción en Guatemala, Honduras y El Salvador:

- Crear un sistema de monitoreo y seguimiento para garantizar la sostenibilidad del retorno de los NNA y la reintegración con sus grupos familiares, a través de un esquema de ruta para los pasos que se deben seguir, entre el momento de la llegada y salida de los centros.
- Se deben crear las condiciones para que en los centros de atención, los NNA y unidades familiares tengan una entrevista expedita, que registre en un sistema informático cada caso, y a su vez sea referido al mecanismo de monitoreo para la reintegración en cada municipio, correspondiente a la comunidad de origen.
- Estos mecanismo interinstitucional de monitoreo para la reintegración, debe contemplar además de las instituciones de protección de la niñez y adolescencia, los gobiernos locales a nivel municipal, particularmente aquellos con mayor riesgo detectados en esta evaluación y en conjunto con las organizaciones de sociedad civil con experiencia y trabajo local. Idealmente este mecanismo debe ser implementado

en cada uno de los países y sus centros de atención en Guatemala, Honduras y El Salvador.

• Dotar de bonos de alimentos (canastas básicas), para las personas deportadas canjeables en sus municipios de origen, a través de un convenio con establecimientos locales o las iglesias. Esto permitirá que las personas al salir de los centros de atención, no incurran en la venta o cambio de los alimentos en negocios locales cercanos a la salida de los centros de atención. Estos bonos serán contemplados como parte del sistema de seguimiento, a través del mecanismo interinstitucional de monitoreo para la reintegración y servirán para que las unidades familiares y NNA tengan acercamiento a las instancias de protección a nivel municipal, facilitando el seguimiento y monitoreo del caso al llegar al lugar de origen.

7.2. Recomendaciones para el proceso de reintegración en Guatemala, Honduras y El Salvador:

- Fortalecer los esfuerzos y dotar de recursos técnicos y operativos a las comisiones nacionales relacionadas con la migración y foros nacionales intersectoriales (empresa privada, iglesias, sociedad civil), que dedican sus esfuerzos a los procesos de reintegración. Por ejemplo, en el caso de Honduras el Foro Nacional de Migración FONAMIH, las Hermanas Misioneras Escalabrinianas, Pastoral Movilidad Humana en El Salvador y Guatemala, así como la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala.
- Diseñar un Plan Maestro (PM) en cada uno de los países, que contemple la creación de programas comunitarios, en conjunto con las autoridades nacionales y locales, así como con organizaciones de la sociedad civil e iglesias.
- Dicho Plan Maestro recomienda, tenga seguimiento por un plazo de 2 años, permitiendo asegurar su sostenibilidad. Este puede plantearse como un modelo de estancia fija o de unidades móviles a nivel central y local. Es fundamental que este PM contemple una metodología participativa que vincule la intervención en las

personas retornadas, con los habitantes locales, desde una perspectiva de equidad de género y énfasis en NNA.

Se sugiere que el PM contemple:

- Crear y adaptar centros de capacitación integral en comunidades históricamente expulsoras de población, coordinados en conjunto con las organizaciones de sociedad civil que trabajan in situ y que tienen experiencia en la atención, contención psicosocial y asesoramiento jurídico de NNA y unidades familiares potenciales migrantes.
- Clínicas psicosociales y jurídicas comunitarias (intervención familiar, individual y grupal) dirigidas a NNA deportados y sus núcleos familiares, así como a madres adolescentes deportadas, víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar.
- Creación e implementación de campañas locales y procesos de formación en salud sexual y reproductiva, dirigida a mujeres y hombres adolescentes deportados y sus familias.
- 4. Creación y conformación de una red de hogares sustitutos en comunidades organizadas, en donde se contemple la participación activa de jóvenes líderes a cargo de actividades lúdicas y deportivas para los NNA deportados y sus familias, implementado y monitoreado por equipos interdisciplinarios e incorporados a los sistemas educativos nacionales.
- 5. A través de la cooperación internacional, fortalecer la infraestructura y equipamiento comunitario (salas comunales), para el desarrollo de acciones integrales de sensibilización, formación e información.
- 6. Creación de acciones dirigidas al empoderamiento y fortalecimiento de capacidades de líderes comunitarios locales, para el apoyo a la contención y reinserción a las comunidades de origen.
- 7. Generar procesos de formación para el auto-cuido, defensa personal y seguridad comunitaria, para la prevención de la violencia y la restauración de adolescentes

vinculados con los sistemas de violencia.

- 8. Sensibilización dirigida a empresas privadas, para el establecimiento de convenios con las cámaras de comercio, bancos nacionales e internacionales, para la dotación de fuentes de empelo (PYMES, Fondos rotatorios).
- 9. Crear programas de formación permanente del idioma inglés para la ampliación de capacidades y perfiles de las personas deportadas.
- 10. Fortalecer procesos de educación ocupacional dirigidos a jóvenes hombres y mujeres deportadas y sus familias, en agricultura sostenible y ambiente; considerando la mitigación de los desastres naturales y los efectos al cambio climático, empleando las Comisiones Nacionales de emergencia organizadas a nivel regional.

VIII. Consideraciones Finales

Recientes investigaciones académicas de Estados Unidos de América, México y Centroamérica, dan cuenta de que existe una situación de impunidad, frente a abusos y violencia contra personas civiles; esta es una constante frente a los victimarios de muchas personas en los países del triangulo norte. En este sentido, para proponer programas sostenibles de reintegración, se debe considerar fundamentalmente el acceso a una justicia en forma eficaz y eficiente.

Las acciones sugeridas en el marco de la "EVALUACIÓN DEL PROCESO DE REFERENCIA DE CASOS Y REINTEGRACIÓN DE FAMILIAS Y NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) NO ACOMPAÑADOS RETORNADOS A EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS", son consideradas de acuerdo a las realidades de la región Centroamericana, identificando las remesas como un aporte a la economía privada de las familias y no como aporte sustancial al desarrollo humano sostenible de los países.

Llamamos la atención, a que las remesas son un efecto llamada para la emigración hacia los Estados Unidos de América, creando en las comunidades de origen de la migración irregular, imaginarios colectivos lejanos a su identidad Centroamericana.

El trabajo articulado entre las instituciones nacionales y las organizaciones de la sociedad civil organizadas, constituye uno de los mayores aportes para la efectiva reintegración de las personas retornadas, deportadas y sus familias, especialmente NNA.

Finalmente, exhortamos a los Gobiernos, la comunidad internacional y sociedad civil, abordar la emergencia con una perspectiva de corresponsabilidad regional entre los países de origen, tránsito y destino de población migrante, especialmente niños, niñas y adolescentes.

ANEXOS

Anexo1.

EL SALVADOR					
Departamento	Indicadores de desplazamiento ³⁵				
Sonsonate	Homicidios por 100 mil				
Acahutla,	habitantes ³⁶ : 87.9				
San Julián	Cantidad de Homicidios 2013:				
Santa Catarina	175				
Sonzacate,	Porcentaje de Homicidios 2013:				
Sonsonate,	7%				
Izalco,	Cantidad de homicidios 2014:54				
Armenia, San Antonio del Monte	Porcentaje de homicidios 2014:				
La Libertad	6.8%				
La libertad	Homicidios por 100 mil habitantes: 79.9				
Ciudad Arce	Cantidad de Homicidios 2013:				
	233				
Sacacoyo Colón	Porcentaje de Homicidios 2013: 9.3%				
	Cantidad de homicidios 2014: 86				
	Porcentaje de homicidios 2014: 86				
	10.9%				
San Salvador	Homicidios por 100 mil				
Soyapango	habitantes:78				
Mejicanos,	Cantidad de Homicidios 2013:				
Panchimalco,	781				
Ayuxtepeque Ilopango	Porcentaje de Homicidios 2013: 31.3%				
порандо	Cantidad de homicidios 2014 ³⁷ : 247				
	Porcentaje de homicidios 2014: 31.3%				
Santa Ana	Homicidios por 100 mil				
Coatepeque,	habitantes: 70				
El Porvenir, Metapán,	Cantidad de Homicidios 2013:				
Juilapa,	Porcentaje de Homicidios 2013:				
Chiquimula,	7.2				
Guazacapán.	Cantidad de homicidios 2014: 56				
	Porcentaje de homicidios 2014:				
G 16: 1	7.1%				
San Miguel	Homicidios por 100 mil				
San Miguel	habitantes: 61.7				
Tránsito, Ciudad Barrios	Cantidad de Homicidios 2013:				
	146 Percentaio de Hamicidios 2013:				
Carolina.	Porcentaje de Homicidios 2013: 5.8				
	Cantidad de homicidios 2014:40				
	Porcentaje de homicidios				
	2014:5.1%				
La Paz	Homicidios por 100 mil				
San Luis de la Herradura	habitantes: 58.8				
Santiago,	Cantidad de Homicidios 2013:				

³⁵ Datos del Instituto de Medicina Legal. El Salvador. Datos para los años 2013 y 2014.
36 Datos referidos en los informes del BM (2011), PNUD (2010) y UNODC (2009)
37 Todos los datos referidos del año 2014 en El Salvados corresponden a datos del 1de Enero a Marzo 2014, por cantidad de Homicidios.

San Luis,	192
Olocuilta.	Porcentaje de Homicidios 2013:
Zacatecoluca,	7.7%
El Rosario	Cantidad de homicidios 2014: 54
	Porcentaje de homicidios 2014:
	6.8%
La Unión	Homicidios por 100 mil
La Unión	habitantes: 47.1
Conchagua,	Cantidad de Homicidios 2013:
Santa Rosa	120
San Alejo,	Porcentaje de Homicidios 2013:
Intipucá	4.8%
	Cantidad de homicidios 2014: 28
	Porcentaje de homicidios 2014:
	3,5
Ahuachapán	Homicidios por 100 mil
Jujutla,	habitantes: 46.2
Ahuachapán.	Cantidad de Homicidios 2013: 95
	Porcentaje de Homicidios 2013:
	3.8%
	Cantidad de homicidios 2014: 24
	Porcentaje de homicidios 2014:
	3%
Usulután	Homicidios por 100 mil
Jiquilisco,	habitantes: 87.9
Santa María,	Cantidad de Homicidios 2013:
Santiago de María	177
	Porcentaje de Homicidios 2013:
	7.1 Cantidad de homicidios 2014: 67
	Porcentaje de homicidios 2014:
	8.5

Anexo2.

GUATEMALA					
Departamento Municipios	Indicadores de violencia ³⁸				
Chiquimula Chiquimula Quetzaltepeque Esquipulas.	Homicidios por 100 mil habitantes: 89.4 Cantidad de homicidios: 339				
Escuintla Ixtapa, San José de Escuintla, La Democracia Nueva Concepción Escuintla.	Homicidios por 100 mil habitantes: 78 Cantidad de homicidios: 559				
Zacapa Cabañas, Zacapa, La Unión.	Homicidios por 100 mil habitantes: 74.2 Cantidad de homicidios: 167				
Santa Rosa Santa Rosa	Homicidios por 100 mil habitantes: 68.4 Cantidad de homicidios: 229				
Izabal Livingstone, Morales, Puerto Barrios.	Homicidios por 100 mil habitantes: 59 Cantidad de homicidios: 250				
Guatemala Guatemala Mixco Villanueva	Homicidios por 100 mil habitantes: 54.3 Cantidad de homicidios: 1741				
Jutiapa Jutiapa El progreso Santa Catarina Asunción Aguablanca Zapotitlán	Homicidios por 100 mil habitantes: 53.1 Cantidad de homicidios: 236				
Jalapa Jalapa	Homicidios por 100 mil habitantes: 52.9 Cantidad de homicidios: 173				
El Petén La Libertad, Sayaxch, Melchor de Mencos, Dolores Poptún	Homicidios por 100 mil habitantes: 49,8 Cantidad de homicidios: 330				
El progreso El Progreso	Homicidios por 100 mil habitantes: 44.8 Cantidad de homicidios 72				
Sacatepéquez Sacatepéquez Quetzaltenango Quetzaltenango	Homicidios por 100 mil habitantes 23.5 Homicidios por 100 mil habitantes: 22.9 Cantidad de homicidios: 189				
Coatepeque Suchitepéquez Mazatenango Suchitepéquez	Homicidios por 100 mil habitantes: 21.7 Cantidad de homicidios: 115				

⁻

³⁸ Datos del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. Datos para el año 2012.

Retalhueleu	Homicidios por 100 mil habitantes: 17
Retalhueleu	Cantidad de homicidios: 53
Chimaltenango	Homicidios por 100 mil habitantes: 15.1
Párramos.	Cantidad de homicidios: 95
San Marcos	Homicidios por 100 mil habitantes: 12.9
Tacaná,	Cantidad de homicidios: 135
Tajumulco	
Malacatán.	
Huehuetenango	Homicidios por 100 mil habitantes: 12.4
Huehuetenango	Cantidad de homicidios:145
Nentón	
Soloma	
La Democracia	
La Libertad	

Anexo 3.

HONDURAS				
Departamento	Indicadores de desplazamiento39			
Atlántida	Homicidios por 100 mil habitantes ⁴⁰ : 131.3			
Jutiapa	Cantidad de Homicidios 2013: 463			
La Ceiba	Cantidad de Homicidios 2014 ⁵ : 197			
Cortés	Homicidios por 100 mil habitantes: 113			
San Pedro Sula	Cantidad de Homicidios 2013: 2033			
Omoa	Cantidad de Homicidios 2014 ⁴¹ : 888			
Puerto Cortés				
Choloma				
Villanueva				
Colón	Homicidios por 100 mil habitantes:88.6			
Trujillo	Cantidad de Homicidios 2013: 244			
	Cantidad de Homicidios 2014:110			
Yoro	Homicidios por 100 mil habitantes: 85.7			
Morazan	Cantidad de Homicidios 2013: 556			
Yoro	Cantidad de Homicidios 2014: 238			
Copán	Homicidios por 100 mil habitantes:85.3			
La entrada	Cantidad de Homicidios 2013: 282			
Dulce Nombre	Cantidad de Homicidios 2014:137			
Francisco Morazán	Homicidios por 100 mil habitantes: 83.5			
Maraita	Cantidad de Homicidios 2013: 1084			
	Cantidad de Homicidios 2014: 576			
Santa Bárbara	Homicidios por 100 mil habitantes: 76.8			
Concepción del Norte,	Cantidad de Homicidios 2013: 319			
Las Vegas,	Cantidad de Homicidios 2014:131			
El Ocotal				
Comayagua	Homicidios por 100 mil habitantes:72.1			
Comayagua	Cantidad de Homicidios 2013: 315			
San Juan de Opoa	Cantidad de Homicidios 2014: 155			
Olancho	Homicidios por 100 mil habitantes:78.7			
Juticalpa	Cantidad de Homicidios 2013: 346			
Olancho	Cantidad de Homicidios 2014: 109			
Choluteca	Homicidios por 100 mil habitantes: 21.8			
Choluteca	Cantidad de Homicidios 2013: 148			
	Cantidad de Homicidios 2014:42			

³⁹ Datos de Secretaría de Seguridad de Honduras, 2013, 2014. 40 Datos referidos en los informes del BM (2011), PNUD (2010) y UNODC (2009) 41 Todos los datos referidos del año 2014 en El Salvados corresponden a datos del 1de Enero a 30 Junio 2014, por cantidad de Homicidios.

Anexo 4.

Índice de Desarrollo Humano					
muy alto	más de 0.8				
alto	0.7 a 0.79				
medio	0.56 a 0.69				
bajo	0.55 o menos				

EL SALVADOR ⁴⁴			
San Salvador	0,71		
La libertad	0,69		
San Vicente	0,66		
Santa Ana	0,65		
Sonsonate	0,65		
Cuscatlán	0,64		
Usultan	0,64		
Chalatenango	0,63		
San Miguel	0,63		
La Paz	0,63		
Ahuachapán	0,6		
Cabañas	0,6		
La unión	0,59		

GUATEMALA ⁴³	
Guatemala	0,7
Sacatepéquez	0,61
El progreso	0,57
Quetzaltenango	0,57
Izabal	0,56
Zacapa	0,56
Chimaltenango	0,55
Escuintla	0,55
Retahuleu	0,55
Santa Rosa	0,53
Jutiapa	0,53
Suchitepequez	0,52
Petén	0,52
Chiquimula	0,52
San Marcos	0,51
Baja Verapaz	0,49
Jalapa	0,48
Sololá	0,47
Alta Verapaz	0,47
Totonicapán	0,46
Huehuetenango	0,46
Quiché	0,41

HONDURAS ⁴²				
Francisco Morazán	0,76			
Islas de la Bahía	0,76			
Cortés	0,74			
Atlántida	0,73			
Colón	0,68			
Comayagua	0,68			
Yoro	0,68			
Choluteca	0,67			
Valle	0,67			
Olancho	0,66			
La Paz	0,65			
El Paraíso	0,64			
Copán	0,63			
Ocotepeque	0,63			
Santa Bárbara	0,63			
Gracias a Dios	0,61			
Intibucá	0,61			
Lempira	0,59			

⁴² PNUD, 2009, Indice de Desarrollo Humano. 43 PNUD, 2011, Indice de Desarrollo Humano. 44 PNUD, 2010, Indice de Desarrollo Humano.

Bibliografía

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2013) Ley contra la trata de personas y creación de la coalición nacional contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas. La Gaceta N° 28, Costa Rica.
- Casa Alianza (2012) Análisis de la situación de derechos de la Infancia Migrante no Acompañada en el marco de los procedimientos de deportación y retorno a Honduras. Honduras.
- CIDEHUM-UNHCR (2012) Forced Displacement and Protection Needs produced by new forms of Violence and Criminality in Central America. Costa Rica. Recovered on August 13, 2014 from http://www.rcusa.org/uploads/pdfs/Violence%20in%20CA%20Final20%20July201 2.pdf.
- Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia CONNA (2014a) Informe ejecutivo sobre la situación de niñas, niños y adolescentes salvadoreños migrantes acompañados y no acompañados. El Salvador.
- Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia CONNA (2014b) Niñez y
 adolescencia en situación de migración irregular. Líneas de acción para la atención
 de niños, niñas y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados. El
 Salvador
- Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia CONNA (N.D.) Cartilla de ruta de atención y protección a niñez y adolescencia migrante. El salvador.
- Instituto Nacional de Estadística (2013) Gobierno de Guatemala. Mapas de pobreza Rural en Guatemala 2011, Resumen Ejecutivo Guatemala, abril de 2013.
- Instituto de Medicina Legal (2014) Homicidios Consolidado Año 2013. El Salvador. Recovered on August 13, 2014 from http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/

<u>c40/4234/ESTADISTICAS%20HOMICIDIOS%20IML%20CONSOLIDADO%20</u> <u>A%C3%910%202013.pdf</u>

- Instituto de Medicina Legal (2014) Reconocimiento De Homicidios Periodo Enero-Marzo Del Año 2014. El Salvador. Recovered on August 13, 2014 from http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/ c-40/4445/HOMICIDIOS%20ENERO-MARZO%202014-1.pdf
- Instituto nacional de Estadística (2014) homicidios reportados por la PNC, desagregados a nivel departamental. Guatemala. Recovered on August 13, 2014 from http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores.
- Organización Internacional para las migraciones, OIM (2006) N° 7 Derecho Internacional sobre Migración. Glosario sobre migración.
- Organización Internacional para las migraciones, OIM (2013) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes América Central y México. Recovered on August 13, 2014 from http://costarica.iom.int/public/pdf/ninez_america_latina.pdf.
- Pastoral de Movilidad Humana, Asociación Misioneros de San Carlos Scalabrinianos, UNICEF (2013) Sistematización y Análisis de los instrumentos generados en el seno de la conferencia regional sobre migración (CRM), en materia de atención y protección a niños, niñas y adolescentes migrantes. La copia fiel litografía, Guatemala.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2014) Informe sobre
 Desarrollo Humano 2014 Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y
 construir resiliencia. Datos para el año 2013.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2014) Informe sobre
 Desarrollo Humano 2014 Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Nota explicativa Guatemala.
- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República. Gobierno de

- Guatemala (2014) Plan de contención en el abordaje de la Crisis Humanitaria Niñez Migrante No Acompañada.
- Secretaría de Seguridad (2014) Incidencia por departamentos. Honduras. Recovered on August 13, 2014 from https://www.sepol.hn/sepol-estadisticas-incidenciadepartamento.php.
- US. Departament of Homeland Security. Unaccompanied Alien Children (UACs) by Location of Origin for CY 2014: Honduras, El Salvador, and Guatemala. May 2014.
- U.S. Customs and border protection (2014) CBP Fiscal Year 2013 in Review.
 Recovered on August 13, 2014 from http://www.cbp.gov/newsroom/national-media-release/2014-01-17-000000/cbp-fiscal-year-2013-review.
- UNHCR (2014) Children on the run. Recovered on August 13, 2014 from http://unhcrwashington.org/children.
- UNODC (2009) Guía del Docente "Capacitación para Investigación del delito de trata de personas". Costa Rica.
- UNODC (2009) Manual sobre la investigación del delito de trata de personas. Guía de auto-aprendizaje. Costa Rica.
- UNODC (2009) Proyecto regional contra la trata de personas: diagnostico de las capacidades nacionales y regionales para la persecución penal del delito de trata de personas en América Central. Costa Rica.